



PRESIDENCIA MUNICIPAL ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HGO.

DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS

PLACA DE FUNCIONAMIENTO

APERTURA ()

RENOVACIÓN (x)

PLACA No. **019**

La C. Lic. Cynthia Arellano Martínez Presidenta Municipal de Zapotlán de Juárez, Hidalgo, en uso de la facultad que confiere el reglamento de Funcionamiento de Establecimientos Industriales, Comerciales y Espectáculos Públicos para el municipio de Zapotlán de Juárez, vigente, extiende el permiso de Licencia correspondiente para llevar a cabo la actividad comercial para la que fué solicitada y previo conocimiento de estar cubiertos los impuestos en la Tesorería Municipal correspondiente a:

PROPIETARIO: YUSELI GUERRERO JIMÉNEZ.

VIGENCIA: 15 DE ENERO DE 2026.

RAZÓN SOCIAL: YUS BEUTIFUL BOUTIQUE AMERICANA.

GIRO AUTORIZADO: TIENDA DE ROPA.

HORARIO: DE 09:00 A 21:00 HRS.

DIRECCIÓN: AV. HIDALGO MZ 24 LT 10 L-2, ESQ. CON PINO SUAREZ COL. CENTRO ACAYUCA

R.F.C.: 6UJY920408413

FECHA DE EXPEDICIÓN: 23 DE ENERO DE 2025.

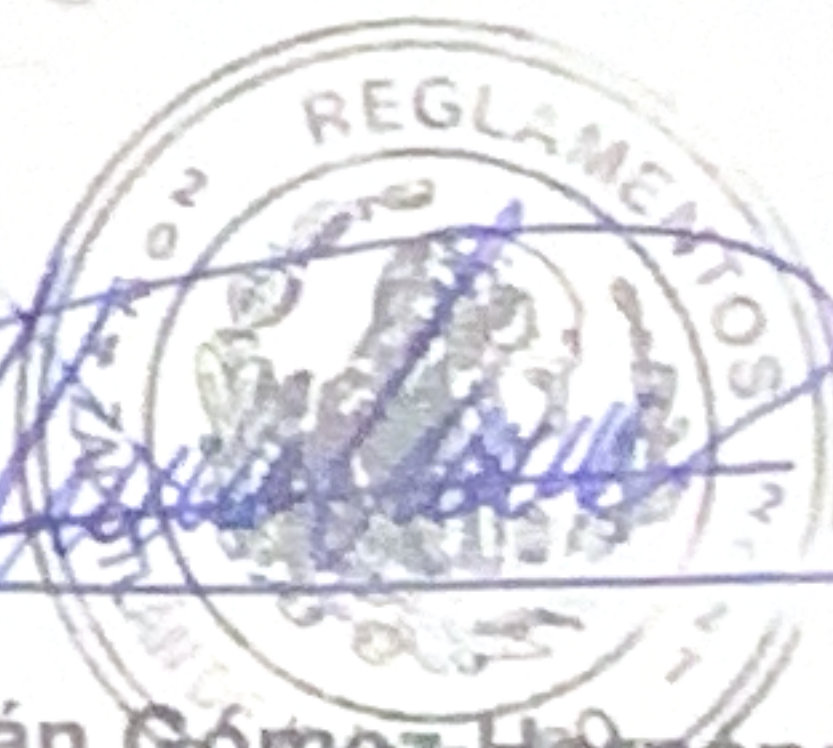
ZAPOTLÁN DE JUÁREZ
TRANSFORMANDO JUNTOS
2024-2027



L.C. Javier Pazman Ramírez
Tesorero Municipal



Lic. Cynthia Arellano Martínez
Presidenta Municipal



Lic. Mario Adán Gómez Hernández
Director de Reglamentos y Espectáculos

NOTA: LA PRESENTE LICENCIA DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DE CUALQUIER AUTORIDAD Y SE ENCUENTRA SUJETA A LO DISPUESTO POR EL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO MUNICIPAL, EL REGLAMENTO SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, ASÍ COMO DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ VIGENTE. TODA PERSONA QUE NO ACATE LAS MEDIDAS ANTERIORES SERÁ SANCIONADA Y EN EL CASO DE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS A MENORES DE EDAD, PUESTA A DISPOSICIÓN DE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, AUNADO A LA CLAUSURA DEFINITIVA DEL LOCAL Y CANCELACIÓN DE LA LICENCIA CORRESPONDIENTE.

ESTA LICENCIA NO PERMITE LA VENTA AL COPEO EN ESTABLECIMIENTOS NO AUTORIZADOS.